REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

1 Importación electrónica

Ingresa al sistema electrónico de citas, a través de la página web:

www.regularizaauto.sspc.gob.mx/

o al teléfono:

800 737 8831 1

Horario de atención:
Lunes a sábado: 09:00-19:00 hrs
Domingos: 09:00-15:00 hrs

Atención y dudas en nuestros teléfonos

834 318 2541
Horario de atención: 08:00-17:00 hrs

834 267 4180
Horario de atención: 08:00-17:00 hrs

Deberás tener a la mano CURP del propietario, Código Postal, Número de Identificación Vehicular (NIV) y descargar la referencia de pago en:

https://pccem.mat.sat.gob.mx//PTSC/cet/FmpceContr/faces/resources/pages/pagos/formularioMultiplePago.jsf

$2,500.00
Costo del trámite
(artículo 3 de la Reforma al Decreto)

2 Registro vehicular

Acudirás a uno de los 4 módulos REPUVE, con tu cita

- Expo Tampico en Tampico, Tamaulipas.
- Módulo de la Oficina Fiscal en Reynosa, Tamaulipas.
- Módulo de la Oficina Fiscal en Cd. Victoria, Tamaulipas.
- Carr. Mante - Valles Km 6.7 Subcentro C4 a un costado del TecNM El Mante, Tamaulipas

Horario: 08:00 - 16:00hrs

Requisitos:

- Titulo de propiedad
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Manifestación bajo protesta de decir verdad firmado: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/710351/MANIFIESTO_DECIR_VERDAD_v2.pdf
- Identificación oficial (vigente)
- Comprobante de pago (formulario múltiple de pago de comercio exterior)
- Cita electrónica impresa

3 Emplacamiento vehicular

Posteriormente, se realizará el emplacamiento de tu vehículo en la Secretaría de Finanzas

Costo de placas:

Modelo 2000 y anteriores: $900.00
Modelo 2001 en adelante: $1,550.00